

justo, y el Hijo de Dios. Y el pueblo numeroso, que estaba presente á este espectáculo, conmovido tambien de lo que habia visto, se volvía á sus casas golpeandose el pecho, comenzando á temer que la crucifixion de Jesus no fuese un crimen cuyas consecuencias podian ser tan terribles cómo irreparables.

Conclusion. — Mientras que los enemigos de Jesus se alejan de su cruz temblando, acerquémonos, cristianos, con los más vivos sentimientos de compasion y de ternura que nos séa dado sentir. Contemplémos su cuerpo ahora inánimado, que no es más que una llaga : su cabeza coronada de espinas y sus cabellos arrancados y en desorden ; sus mejillas lividas por las bofetadas ; sus ojos cubiertos de lagrimas y de sangre ; su boca llena de vinagre ; sus manos y sus pies atravesados por clavos ; su carne macerada por los azótes ; sus nervios tendidos con violencia y sus huesos dislocados. Contemplémos al hombre de dolor por excelencia, despues preguntémosnos quien le há puesto en este estado. Pues bien, lo sabeis : es el pecado, es el pecador, somos nosotros todos por consiguiente. Sí, son nuestras intemperancias, nuestras inmodestias y nuestras lascivias, nuestras injusticias y nuestros robos, nuestras blasfemias y nuestras impiédades quiénes han martirizado y desgarrado el cuerpo de nuestro Jesus que vémos clavado en la cruz. Con este espectáculo, con este pensamiento, es posible que no aborrezcamos este maldito pecado ! Despues que há costado tanto á Jesus, el pecado debería ser desconocido en este mundo, y el mundo está lleno Ah ! por lo menos, que los amigos de Jesus le declaren un odio irreconciliable, el solo que es permitido ; que ellos le hagan una guerra sin tregua, y que no lo encuentren nunca en sus actos ni en sus corazones ¹. Y nosotros todos los aquí presentes, séamos

Comprendemos ahora porque el racionalismo actual no habla de los prodigios que acompañaron á la muerte del Salvador ! (Darras, *Historia de N.-S. J.-C.* c. 11, p. 6, nº 25.)

1. Refiérese que una madre, cuyo esposo habia sido asesinado por un miserable desalmado, llevó un día á sus hijos, todavía juvenes, cerca

del numero de estos fiéles amigos de Jesus, que gana hoy el cielo para todos los hombres, pero que no lo dará más que á los que se habrán hecho dignos. Así séa.

PARA EL DIA DE UNA FIESTA PATRONAL.

INSTRUCCION UNICA

Las Fiestas patronales.

I. Porque hán sido establecidas. — II. Cómo es preciso celebrarlas.

Cristianos, todas las cosas, aun los más santas, en las cuáles el hombre tiene alguna parte, no están mucho tiempo sin ser alteradas, y más ó menos desnaturalizadas. La causa de ello se encuentra, por una parte, en nuestra ligereza y en nuestra pereza, que nos hacen olvidar pronto los motivos segun los cuáles deberiamos obrar ; y, por otra, en nuestra perversidad natural, que nos arrastra constantemente, séa hacer mal el bien, séa hacer directa y resuel-

de la tumba de su desagraciado esposo ; y allí, presentandoles el puñal todavía sangriento que habia atravesado su seno, les hizo jurar odio y venganza al asesino de su padre. Hé aquí, hermanos míos, en cierto modo, lo que hace en este día la Iglesia. Esposa inconsolable de Jesus, ella nos conduce á todos sus hijos, cerca del sepulcro de su Esposo, de nuestro Padre ; nos pone ante los ojos y nos presenta la cruz, el instrumento de la muerte de Jesus, diciendonos : « Hijos míos, es el pecado quién há puesto en esta situacion de muerte á vuestro buen Padre ; es para salvaros que há sufrido este suplicio ; es su amor por vosotros quién há hecho consagrarse á la muerte : Hijos míos, jurád, jurád sobre su sepulcro, jurád sobre la cruz, odio al pecado, odio al cruel matador de vuestro Padre ; amor á Jesus, amor á este buen Padre que se há entregado á la muerte por vosotros. » (*El apostol de las aldeas.* Exhortacion para el Jueves Santo.)

tamente el mismo mal. Esta reflexión me há sido sugerida por la manera defectuosa, y más justamente, escandalosa, cómo son celebradas las fiestas patronales en nuestros dias¹. Nadie duda que, en su origen, nuestros piadosos entepasados no las hayan celebrado conforme con los justos y saludables motivos de su institucion, y por consiguiente, con la forma debida². Pero estos motivos, los he-

1. Tanta est nequitia dæmonum, et nocendi cupiditas, quod, quidquid a Deo pro charitate generanda, et augmentanda, et conservanda institutum est, totum conentur avertere in opprobrium divinæ dilectionis, et detrimentum nostræ salutis. Statuerat Deus sacras solemnitates et dies festos, ut cessaremus a vitiis, vacaremus ab operibus mundanis, et insisteremus divinis, jamque corda nostra, prægustando suavitates et præludia æternorum, dedicata sabbata celebrarent; sed insidiante humani generis inimico, quo statutum fuerat ad Dei gloriam, et nostram salvationem, jam utique conversum est ad Dei ignominiam, et nostram damnationem (S. BERN. ap. Lohner, *Biblioth. art. Sanct. cultus et festa*).

2. Cómo era bella, hermanos míos, cómo era consoladora, esta fiesta del santo patron, en esta dichosa época, en estos dias de fé en que la religion conservaba todavia en todos los corazones su dulce y saludable imperio, é inflamaba á todos los fieles del generoso deséo de participar, en la otra vida, de la gloria y de la dicha de aquellos cuyos combates y triunfo celebraban aquí bajo! Desde el amanecer, véiase á todos los de la parroquia, juvenes y ancianos, pobres y ricos, vestidos con sus mejores galas, réunirse, confundirse y dirigir sus pasos hacia el lugar en donde reposaba la ímagen venerada ó los restos preciosos del protector comun. El hijo acompañaba á su padre, la madre conducía á su hija. Los que nacidos bajos sus auspicios se encontraban lejos, se apresuraban á venir en este hermoso dia á ocupar su puesto en la familia y en el santo lugar. — Allí, despues de haber pagado el tributo de sus adoraciones al soberano Señor, despues de haberse alimentado con el pan de la inmortalidad, se volvian hacia el que en su lenguaje sencillo, pero expresivo, llamaban su buen y santo patron; y todos juntos cantaban sus alabanzas, bendecian su memoria, imploraban su auxilio y le suplicaban con fervor para que les obtuviéra las gracias que necesitaban para seguir sus huellas, imitar sus

mos olvidado mucho, y es lo que hace que las fiestas patronales sean ahora celebradas de una manera más bien pagana que cristiana. Me há parecido que seria para vosotros no solamente interesante, sino utilísimo, en este dia precisamente, en que nos reúne la fiesta de nuestro santo patron en este templo sagrado, colocado bajo su advocación, que os recuerde y os explique, en primer lugar, porqué han sido establecidas las fiestas patronales, y en segundo lugar, de qué manera es preciso celebrarlas¹. Es lo que voy á ensayar hacer en pocas palabras, y tan claramente cómo pueda.

virtudes y merecer así estar un dia reunidos. (L. T. *El Buen Pastor*, Mezières, 1845. Instruc. para la fiesta del S. Patron.)

1. Tria sunt, quæ in festivitibus sanctorum vigilanter considerare debemus, auxilium sancti, exemplum ejus, confusionem nostram. — Auxilium ejus, quia qui potens est in terra, potentior est in cælis ante faciem Domini sui. Si enim dum hic adhuc viveret, misertus est peccatoribus, et oravit pro eis, nunc quanto amplius, quanto verius agnoscit miseras nostras, et orat pro nobis Patrem? quia beata illa patria non mutavit charitatem ejus, sed augmentavit; imo potius movit sibi viscera misericordiæ, cum ante fontem misericordiæ assistit. — Debemus etiam viam ejus attendere, quia quamdiu in terris visus, et cum hominibus conversatus est, non declinavit neque ad dexteram, neque ad sinistram, sed viam regiam tenuit, dum veniret ad illum, qui dixit: *Ego sum via, veritas et vita*. — Item diligentiori intuitu confusionem nostram aspiciamus, qua homo ille similis nobis fuit, passibilis, ex eodem luto formatus, ex quo et nos. Quid ergo est, quod non solum difficile, sed impossibile credimus, ut faciamus opera, quæ fecit, ut sequamur vestigia ejus? (S. BERN. loc. cit.). — In sanctorum festivitibus, et gaudere, et confundi debemus: gaudere, quia patronos præmissimus; confundi, quia eos sequi non possumus (Id. *ibid.*). — Omnes festivitates pro varietate religionum, diversaque in honorem martyrum tempora ideo a viris prudentibus instituta sunt, ne forte rara congregatio populi fidem minueret in Christo; propterea ergo dies aliqui constituti sunt, ut in unum omnes pariter convenirent, ut e conspectu mutuo, et fides crescat, et lætitia major oriatur (S. ISID. *de Off. Eccl.* xxxv). — Sanctorum solemnitates celebrandas Patres consuerunt,

I. — *Porqué las fiestas patronales han sido establecidas.* — Las fiestas patronales han sido instituidas principalmentepor dos motivos, á saber: para honrar á los santos, y para nuestra propia ventaja.

Digamos desde luego, por honor á los santos. Si es justo honrar á los hombres que se han distinguido por su valor, por sus talentos, por su ciencia, y por sus servicios á la humanidad; lo es mucho más todavía honrar á los santos, porque, por una parte, han sido para los demás hombres, sus hermanos, modelos de todas las perfecciones, y, por otra, bienhechores de un orden éminente que los coloca sobre todos. Aun cuándo no se les quiera con-

ut vel eorum in animis nostris excitarent imitationem, vel ut eorumdem meritis consociati beatorum mentium precibus juvaremur; nam, ut ait Augustinus: « Solemnitates martyrum exhortationes martyriorum sunt, ut eos imitari non pigeat, quos celebrare delectat (Coxc. NARBON, ann. 1609. — La fiesta que celebramos es muy propia para inspirarnos un vivo interés y para causarnos una santa alegría, puesto que nos ofrece auxilios y medios de salvacion que nos serán extremadamente utiles. Pero, para obtener las ventajas que podrá procurarnos, debemos considerarla con la mirada del cristiano, y, al celebrarla, entremos en los propositos de la Iglesia al establecerla. Y cuáles son estos, y qué há pretendido al ordenarnos celebrar con una fiesta solemne al santo patron que nos há dado? Há querido que lo consideráramos cómo nuestro protector y nuestro modelo, y que la celebracion de su fiesta respondiése á estas dos cualidades. Há querido que el dia en que se solemnizáse fuése empleado en invocarle y en imitarle; y si nuestra conducta estuviéra conforme con las intenciones de la Iglesia, esta fiesta seria para nosotros un manantial de gracias y un medio de salvacion. Es éso lo que os haré ver en esta instruccion; pero despues de haberos enseñado cuán util podrá sérnos la fiesta de nuestro santo Patron, estaré obligado á demostraros que la manera cómo se acostumbra celebrar nos la hace completamente inutil, y servirá para nuestra perdicion. Quiera el cielo que, aprendiendo á conocer los abusos, os determineis por ultimo á reformarlos. (Reyne. Hom. Fiesta del S. Patron de la parroquia).

siderar más que cómo bienhechores temporales, no se encontrará entre los demás hombres quiénes los igualen. No hay aflicciones que no hayan encontrado alivio en los santos, ni disgustos que no hayan tenido en ellos consoladores. Los pobres y los miserables, los estropiados y los cautivos, los presos, hasta los que el crimen excluye de la sociedad de los hombres, y la justicia entrega á la muerte, los santos los han amado, asistido, aliviado, fortalecido y consolado. Así es que, porque han ejecutado estas obras, hán llegado á ser santos, y cumpliendolas, se han hecho semejantes á Nuestro Señor Jesucristo, el modelo de toda santidad, del cuál se há dicho *que há pasado por la tierra haciendo el bien*¹. — Pero los santos son más dignos de honor todavía por lo que han sido, que por lo que han hecho por sus semejantes. Efectivamente, ellos han sido modestos en el éxito, generosos en la abundancia, firmes en la adversidad, cumplidores siempre de sus deberes, y fieles á Dios el Señor absoluto. No han cedido ni á las lisonjas de los que querian corromperlos, ni á las amenazas y persecuciones de los que querian hacerles traicionar á su conciencia. Y así han tenido siempre levantado el nivel moral de la humanidad é impedido con los que han vivido, caer en la barbarie y en el envilecimiento del antiguo paganismo. Por ultimo, lo que más aun que todo esto hace á los santos dignos de ser honrados, es que habiendo permanecido, en las pruebas y en los combates de la vida, vencedores de si mismos, del mundo y del demonio, son ahora los amigos de Dios para siempre, y los comensales de su eterno festín de gloria. Y si Dios encuentra justo honrar á los santos haciendolos sus amigos, y colocandolos en el cielo en tronos cómo reyes, cómo no podriamos honrarlos nosotros mismos²?

1. Act. x, 38.

2. Sancti cur honorandi. I. Ex parte Dei: 1º Quia honorantur a Deo. 2º Quia eorum honor redundat in Deum. — II. Ex parte sanctorum: 1º Quia amici Dei. 2º Quia mites. 3º Quia prius contempti. — III. Ex parte nostra: 1º Quia cedit ad honorem nostrum, cum sint parentes,

Es lo que la Iglesia há comprendido muy bien, y hé aquí porqué ella celebra, en cada día del año, la memoria de algunos de sus héroes. Pero estos homenajes sin solemnidad, tributados á los amigos de su divino Esposo, no podian satisfacer el deséo que tenia la Iglesia de exaltar su gloria. Hé ahí porque ella há sugerido á los fiéles la idea de que cada parroquia élija un santo, para tributarle, una vez cada año, solemnnes honores, en relacion con sus meritos y la gloria de que goza en el cielo. De esta manera, por lo menos, los santos más ilustres son honrados aquí bajo tánto cómo pueden sérlo. Tál es el primer motivo de la institucion de las fiestas patronales.

El segundo motivo de esta institucion se refiére á nosotros mismos, y mira nuestras propias ventajas, segun hémos dicho. Por esto mismo que los santos son los amigos de Dios, gozan cerca de él de un gran crédito, y pueden obtener muy preciosos favores, nó para ellos, puesto que nada necesitan, sinó para los que se dirigen á ellos é invocan su mediacion. Es conforme con esta verdad, que

fratres, sorores nostræ. 2º Quia cedit ad solatium nostrum. Si enim homines mortales nobis similes potuerunt per sua merita ad tantam gloriam ascendere, cur non possimus et nos? 3º Quia cedit ad utilitatem nostram. Nos enim illorum egemus opera, quam hujusmodi obs e quibus promereri possumus (FABER, *Op. conc. in festo omn. sanct. conc.* 5). — Para concebir una idea del honor que es debido á los santos en general, y, sobre todo, á nuestros santos patronos y protectores, en particular, es preciso considerar el honor que Dios mismo les hace, habiéndolos predestinado de toda éternidad para una corona de gloria, para un reino eterno por el fruto de sus victorias y combates, para un trato glorioso con los angeles, para una perfecta conformidad con Jesucristo, para una clara vision de la Divinidad, y para una posesion éterna de la luz divina. Para quién seria hecho el honor? A quién seria debido si no fuera el precio yá de la virtud yá del verdadero merito; y si los santos, viviendo en la tierra, merecian que se les tuviese respeto por sus virtudes, y que se les honráse, porqué se les rehusaria este honor ahora que están en el cielo, poséedores de una corona incorruptible? (Du clot, *Explic. de la doct. cat. Discurs* 205)

es de fé¹, que los cristianos han tomado la costumbre de poner á cada uno de sus hijos bajo la proteccion especial de un santo, cuyo nombre le hacen llevar. De suerte que, como tenemos cada uno un angel para velar por nosotros, de igual manera tenemos un santo para rogar por nosotros, para tratar de nuestros intereses y defender nuestra causa cerca de Dios, y se llama por esta razon nuestro patron, lo que quiere décír nuestro abogado. Y porque toda aglomeracion de individuos, formando pueblos, villas, ciudades ó nación, tiene intereses generales y necesidades que les son propias, y que, por este motivo, Dios há dado á cada una de ellas un angel particular encargado de su custodia; así la Iglesia, inspirandose en la conducta de Dios en su gobierno de este mundo, há puesto no solamente cada Estado y cada diocesis, sinó tambien cada parroquia, bajo la proteccion especial de santos determinados, que se encuentran así particularmente encargados, en cambio de los homenajes que reciben, de obtener de Dios las bendiciones y favores generales de los cuáles necesitan los Estados, las diocesis y las parroquias. Ciertamente, está fuera de duda, que todos los angeles pueden asistirnos, y todos los santos rogar á Dios por nosotros. Pero, no es menos cierto, que estamos más especialmente asistidos por nuestros angeles custodios, y que nuestros santos patronos ruegan á Dios por nosotros de una manera especialísima. De igual manera, en las calamidades publicas, nuestros angeles custodios y nuestros patronos personales pueden sin duda sérnos el mayor auxilio; pero, en estas circunstancias, es sobre todo á los angeles de la comarca y á los patronos locales que es

1. Mandat sancta Synodus omnibus episcopis... fideles diligenter instruant, docentes eos, sanctos, una cum Christo regnantes, orationes suas pro hominibus Deo offerre, bonum atque utile esse suppliciter eos invocare; et ob beneficia impetranda a Deo per Filium ejus JESUM CHRISTUM, Dominum nostrum, qui solus noster Redemptor et salvator est, ad eorum orationes, opem, auxilium confugere (CONC. TREBENT. *sess.* 25).

preciso dirigirse; porque es á ellos especialmente que incumbe alejar los males publicos, tales como la peste, la guerra, las tempestades, los temblores de tierra, y otros azótes semejantes. Y tal es, segun hémos dicho, el segundo motivo de la institucion de las fiestas patronales, nuestra ventaja propia¹.

1. Contribuyendo á la gloria de los santos, las fiestas establecidas en su honor sirven tambien para nuestra salvacion, excitandonos á imitarlos; y si San Agustin decia que las fiestas de los martires son una exhortacion para el martirio, igualmente se puede decir que las fiestas de los apóstoles, de los confesores, de las virgenes, y, sobre todo, de la Reina de las virgenes, son un estímulo para el celo, para la piedad, para la castidad y para el ejercicio de todas las virtudes cristianas. Efectivamente, cómo podríamos considerar y alabar en ellos estas virtudes, sin sentirnos llevados á imitarlas? Cómo podríamos comparar el elevado grado de perfección á que se han levantado, con el estado de tibiéza en que nos pudrimos, sin decirnos interiormente: Estos santos, cuyas virtudes admiro y honro, no eran de naturaleza diferente de la mia; tenian la misma debilidad, llevaban en su corazon el germen de las mismas pasiones, vivian en el mismo estado, tenian que cumplir los mismos deberes, que vencer los mismos obstaculos y sobrepujar los mismos peligros. Sin embargo, á pesar de todo esto, se han elevado sobre la naturaleza corrompida, han resistido á los atractivos del vicio, han seguido el camino de la virtud, y llegado al colmo de la santidad. Porqué no podré yo hacer lo que ellos han hecho? Porqué no podré yo, cómo ellos, évitár el mal y practicar el bien, subyugar mis pasiones y cumplir mis deberes, renunciar al mundo y unirme á Dios? Este Dios, que ellos servian con tanto celo y fidelidad, no es mi Señor, cómo era el suyo? No me há dado los mismos mandamientos que á ellos? no me concede las mismas gracias? no me há prometido la misma recompensa? no me há amenazado con los mismos castigos? Porqué no haré lo que ellos han hecho? — Fueron estas sabias reflexiones quiénes hicieron entrar á Agustin en las vias de la justicia, y no podrán dejar de conducirnos á ellas, si las hacemos cómo él. Y es celebrando la fiesta de los santos que se tiene más ocasion de hacerlas, puesto que es entonces que se oye alabar sus virtu-

Así, por estas fiestas, nuestros santos patronos están ligados con nosotros, y nosotros lo estamos con ellos. Están ligados con noso-

des, y se vé que son estas virtudes quiénes, al santificarlos, han sido el principio de la gloriosa inmortalidad de que disfrutaban en el cielo. (Reyne, *Hom.* De las fiestas en general). — Los santos son nuestros hermanos que réinan yá en una paz éterna; son nuestros tutores, nuestros defensores, que, en la alta dicha á que han llegado, no deséan nada tanto cómo ver multiplicar todos los dias los imitadores de sus virtudes y los compañeros de su gloria. Mientras que estamos aquí bajo en el combate, ellos ruegan á Dios sin cesar por nosotros, y pidiéndonos los auxilios que nos son necesarios para alcanzar gloriosas victorias contra los enemigos de nuestra salvacion. Han muerto en la caridad. En la tierra amaban no solamente á sus amigos, sino tambien á sus enemigos, segun las máximas del Evangelio, y en el cielo tienen una caridad mucho más perfecta; qué no harán por sus amigos, por los que los invocan con confianza, en los ardores de la caridad de los santos que los devora? — Los que pretenden que la proteccion y los auxilios de los santos Patronos son inútiles, porque Dios mismo oye nuestras oraciones, sin que tenga necesidad de interprete para hacerse-las conocer, están en un error que los Libros Santos condenan formalmente. La Escritura, segun advierte San Agustin, nos enseña que con frecuencia Dios no concede muchas cosas á los hombres, más que despues de haber sido rogado por sus servidores, que hacen en esto la funcion de mediadores y de intercesores cerca de él. Tenemos de ello ejemplos celebres en Abimelec y en los amigos de Job, Gen. xx, 7, Job. xlii, 8, á quiénes Dios no perdonó sus pecados más que por la suplica de Abrahán y del santo hombre Job. Si se objeta que es una señal de que falta fé, ó por lo menos que es muy debil, recurrir á la intercesion de los santos, qué se puede responder al ejemplo del centurion del Evangelio, cuya fé elogia el mismo Jesucristo de una manera tan particular, aunque este hombre le hubiéese enviado algunos Judios importantes para suplicarle que curára á su servidor que estaba enfermo? Así, aunque es cierto, cómo lo hémos observado al explicar el primer mandamiento de la ley, que no tenemos más que un solo mediador, que es Nuestro Señor Jesucristo, que solo nos há reconciliado por su sangre con Dios su Padre, y que

tros por los honores que les tributamos, y nosotros lo estamos con ellos por los beneficios que nos obtienen de Dios. Tál es, por lo mismo, el espíritu de esta institucion. Porque, notádo bien, si rompemos el lazo que nos une á ellos, dejando de tributarles los honores que les son debidos, á la vez se encuentra roto el lazo que los une á nosotros, y cesan de estar obligados á una proteccion particular respecto de nosotros. Por dónde véis que las fiestas patronales encierran, en el fondo, un verdadero contrato sinalágmico, pero que está en nuestro interés observar fiélmemente; porque si lo rompemos, los santos no tendrán que sufrir, puesto que tienen en el cielo todo lo que es necesario para su felicidad; por el contra-

habiendonos adquirido una redencion éterna, no cesa de interceder por nosotros, no se sigue menos que no sea permitido recurrir á los meritos de los santos. Jesucristo solo es mediador de poder y de redencion, pero los santos son mediadores de gracia y de intercesion; ellos ruegan en nombre de Jesucristo, no tienen ningun merito que no dependa de los de Jesucristo, no tienen acceso cerca del trono de la gracia más que por Jesucristo; y si son atendidos, es por la amistad que Dios tiene por ellos; en lugar de que Jesucristo es escuchado á causa del respeto y de la veneracion que Dios tiene por él, Hebr. v, 7: *Exauditus est pro sua reverentia*. Pero todo esto no impide que los santos tengan grandes poderes cerca de Dios, aunque no los ejerzan más que por los meritos de Jesucristo; porque si, á causa de que no tenemos por abogado más que á Jesucristo, no nos fuera permitido invocar el socorro de los santos, habria deséado San Pablo con tanto ardor, Filip. i, 19, sér asistido delante de Dios por las oraciones de los santos de su tiempo, puesto que las de los santos de este mundo uno disminuirian menos la gloria de Jesucristo, nuestro mediador, que las de los bienaventurados? (Du Clot, loc. cit.). — En apoyo de estas verdades, se puede citar diferentes hechos historicos, entre otros, el de Santa Genoveva, patrona de París, curando á todos los habitantes de esta ciudad que estaban atacados del mal reinante. Véase su vida. — Pero se comprende que, si se conoce un hecho análogo sobre el patron que se celebra la fiesta, será necesario cuidar no omitirlo.

rio, esta ruptura nos será extremadamente funesta á nosotros mismos, puesto que nos hará perder poderosos protectores que nos habrian obtenido de Dios mil auxilios y mil bendiciones. Véamos cómo es preciso observar este contrato en lo que nos concierne, es decir,

II. — *Cómo debemos celebrar las fiestas patronales*. — Para celebrar bien estas fiestas, es preciso dos cosas; la primera, no hacer nada que sea en deshonor de nuestros santos patronos; la segunda, éjecutar algunos actos con la mira de agradarles y honrarles.

Es preciso en primer lugar, para celebrar bien las fiestas patronales, no hacer nada que pueda deshonorar á nuestros santos patronos. Porque cuándo se hace algo deshonoroso para ellos, se vá directamente contra el espíritu de la fiesta, y, en lugar de hacerlos favorables, se les haria hostiles, si la caridad que hay en ellos no les impidiéra ejercer represalias y vengarse.

Si me preguntais lo que deshonorar á nuestros santos patronos y les causa dolor, os responderé que es el pecado. Evitandose el pecado, es la manera de honrarlos más, y prefiriendo dar su vida antes que cometerlo. Y si los honramos évitando el pecado, siguiendo su éjemplo, manifestamente los deshonoramos pecando en el dia mismo consagrado para tributarles homenajes¹.

Por consiguiente, queremos sinceramente no deshonorar ni contristar á nuestros santos patronos? Evitemos sobre todo en el dia de su fiesta, yá el pecado mismo, yá todo lo que pueda conducirnos á él y hacernos caer. En las reuniones de familia, que la religion aprueba, cuando no se hace nada malo, observemos la modestia y la temperancia cristiana. Manifestemos nuestra alegria por vérnos y amarnos, pero no nos entreguemos nunca á ningun exceso, ni en el beber ni en el comer². Alegremos nuestras comidas, sin jamás

1. Quæ est ista justitia, sanctos colere, et sanctitatem contemnere? Primus gradus pietatis est sanctitatem diligere, postea sanctos; quia non sancti ante sanctitatem fuerunt, sed sanctitas ante eos. Sine causa ergo justos honorat, qui justitiam spernit. (S. EUSEB. EMYSS. in Hom.).

2. Nihil sollicitius providendum est quam ut solemnem diem non tanz